

ADMINISTRACIÓN

El 22 de abril en todas las instituciones

Huelga en el sector público vasco contra la temporalidad

M. F.

Bilbao 1 MAR. 2021 - 17:20



Imagen de una manifestación de funcionarios en Bilbao contra los recortes. EFE

Los sindicatos han convocado una huelga en el sector público vasco el próximo 22 de abril, en protesta por el abuso de la temporalidad.

Las centrales ELA, LAB, Comisiones Obreras, Steilas, Satse y ESK llaman a los trabajadores de la Administración vasca a la huelga para movilizarlos contra la temporalidad, que roza en Euskadi el 40%, en el primer puesto del ránking de las comunidades autónomas, han asegurado este lunes los convocantes.

UGT se queda fuera de la convocatoria pese a compartir el diagnóstico de los problemas con las otras centrales. Sin embargo, fuentes de este sindicato destacan su "apuesta por la negociación colectiva y la concertación social".

La huelga afectará a todo el sector público: autonómico, foral, municipal y estatal, e incluirá también a los trabajadores de Sanidad y Educación, de hecho los ámbitos con mayor temporalidad.

Según han explicado los convocantes, la temporalidad afecta en el País Vasco a más de 58.000 trabajadores interinos y temporales, que suponen el 38,4% de la administración.

A estos trabajadores se sumarían más de 100.000 de los sectores "subcontratados o privatizados", como el cuidado, denuncian los sindicatos, que creen ver una decisión política de privatización detrás de tan alta temporalidad en la administración.

Las centrales abogan por rejuvenecer la plantilla de las distintas administraciones y por dar incentivos a las jubilaciones.